



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SESIÓN
EXTRAORDINARIA
ACTA NÚM. 041
14/04/2021

**HORA, LUGAR Y
FECHA:**

En el contexto de la contingencia sanitaria por la pandemia del virus Covid-19, en virtud del protocolo para disminuir el riesgo de contagio, el Comité de Transparencia mantiene la dinámica de sesionar privilegiando la forma virtual, y en ese término comparece a la sesión extraordinaria número 041, dando inicio a las 11:05 hrs. del día catorce de abril del año dos mil veintiuno, bajo el siguiente:

**MOTIVO DE LA
REUNIÓN:**

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Petición de Ampliación de plazo para la solicitud 2900400003021

INTERVIENEN:

El Dr. Víctor Herminio Palacio Muñoz, Subdirector de la Unidad de Planeación, Organización y Métodos en su calidad de Presidente del Comité; la QFB. Hilda Flores Brito, Directora General de Administración; el M.C. Gustavo Gutiérrez González, Tesorero General de la UACH en suplencia del M.Sc. Buenaventura Reyes Chacón, Director General de Patronato; la Dra. Ma. del Rocío Ayvar Vargas, Titular de la Unidad de Transparencia; el Lic. Mario Alberto Sánchez González, Subdirector de la Unidad Jurídica.

**ACUERDO
Nº 041-01**

1. Lista de asistencia y orden del día.

Con la toma de asistencia por parte de la Titular de la Unidad de Transparencia, se ratificó el quórum legal que dio lugar a la aprobación del Comité para iniciar la sesión, así mismo, se aprobó unánimemente el orden del día.

2. Petición de Ampliación de plazo para la solicitud 2900400003021.

En uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia informó de los antecedentes y los documentos por los que bajo el procedimiento establecido en el marco normativo interno y en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se dio cause a la solicitud **2900400003021**, recibida por la vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha 11 de marzo de 2021 y que solicita como se transcribe:

"DOCUMENTOS, FICHAS TÉCNICAS, INVESTIGACIONES O CUALQUIER EXPRESIÓN DOCUMENTAL QUE DA CUENTA DE LAS ALTERNATIVAS QUE SE ESTÁN INVESTIGANDO Y O GENERANDO PARA SUSTITUIR EN EL CAMPO MEXICANO EL USO DEL GLIFOSATO. LO ANTERIOR PARA EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 2015 A LA FECHA DE LA SOLICITUD, DONDE NO PODRÁ OMITIR LA INVERSIÓN HECHA EN RECURSOS PÚBLICOS PARA GENERAR ESTA INFORMACIÓN TÉCNICA Y DEBERÁ SEÑALAR QUE INVESTIGADORES HAN ESTADO INVOLUCRADOS EN DICHAS INVESTIGACIONES."

Ante los requerimientos que la Unidad de Transparencia hizo a la instancia competente para poseer la información, siendo esta la Dirección General de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SESIÓN
EXTRAORDINARIA
ACTA NÚM. 041
14/04/2021

Investigación y Posgrado, misma que manifestó se realizó la búsqueda de todas aquellas investigaciones realizadas que cumplieran el criterio del requerimiento, procediendo a elegir las que incluyen en su objeto de estudio la utilización de un insumo diferente o alternativo al glifosato.

La respuesta de las investigaciones identificadas bajo ese criterio se recibió el día 13 de abril del año en curso, y siendo que el plazo previsto por el Artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública resulta insuficiente para complementar la búsqueda de los recursos públicos invertidos, esta Unidad de Transparencia requiere ampliación del mismo para continuar con los trámites para la atención de la solicitud en toda su extensión.

Por los antecedentes expresados y en virtud de la competencia de este Comité, en lo que hace a conocer y resolver el presente asunto de conformidad con los artículos 44 fracción II, 132 segundo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y habiendo analizado y discutido el caso en el pleno de este Comité se llegó al siguiente:

ACUERDO
Nº 041-02
Votación unánime

Este Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma Chapingo es competente para conocer y **avaluar la notificación de ampliación de plazo** para la cabal atención a la solicitud en referencia, en términos de las facultades referidas en el párrafo anterior, por lo que instruye que se suscriba la Resolución respectiva debidamente fundada y motivada para proceder a su firma.

**CIERRE DE LA
SESIÓN:**

Se cierra esta sesión extraordinaria, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, elaborándose la presente Acta y plasmando la firma al calce de cada una de sus hojas y al final de la misma por cada uno de los miembros del Comité.

F I R M A S

POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UACH

Dr. Víctor Herminio Palacio Muñoz
Presidente del Comité

Subdirector de la Unidad de Planeación, Organización y Métodos.
Representante de la Rectoría para la Transparencia



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SESIÓN
EXTRAORDINARIA
ACTA NÚM. 041
14/04/2021




Q.F.B. Hilda Flores Brito
Directora General de Administración



Dra. Ma. del Rocío Ayvar Vargas
Titular de la Unidad de Transparencia



M.C. Gustavo Gutiérrez González
Tesorero de la UACH
En suplencia del Director General de Patronato



Lic. Mario Alberto Sánchez González
Subdirector de la Unidad Jurídica
Asesor Jurídico del Comité